



CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Periodo

Fiscal:

 Pecha:
 20
 11
 2019

 DD
 MM
 AAAA

No. Expediente:

(Trámite SIGEF) 2019-CD-0729

No. Documento:

CTC-ADM-2019-320-AP

Capítulo:

0201 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sub Capítulo:

02

GABINETE DE COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES

Unidad Ejecutora:

0007 PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

Proceso:

Adquisición de kits Ponte en TIC

Monto Total

Proceso:

RD\$\$1,130,000.00

Moneda:

PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del estado para el año 2019, aprobado por la Ley No. 690-16, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2019
2.2.2.2.01	Impresión y encuadernación	RD\$1,130,000.00
otal		

El monto de:

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
	20/11/2019	RD\$1,130,000.00

Autorizado por:





Programa Progresando con Solidaridad

No. EXPEDIENTE

PPS-UC-CM-2019-0729

No. DOCUMENTO

PPS-UC-CM-2019-0729

20 de noviembre de 2019

Página 1 de 1

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: 0729

Objeto de la compra: Adquisición Kits de Ponte en TIC para ser entregados en la Graduación de Alfabetización digital de servidores públicos (policías) impartidos en los CTC. Solicitante: Amanda Bernabel

Rubro: Impresión y encuadernación

Planificada: Sí

Detalle pedido

Ítem	Código ¹	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	2.2.2.2.01	Adquisición de kits Ponte en TIC	ud	1	1,130,0000.00	1,130,000.00
					Total:	1,130,000.00

Descripción	Cantidad	
Mochila con logos impresos	600.00	
Termo con logos impresos	600.00	
Libreta con logos impresos	600.00	
Bolígrafo con logos impresos	600.00	
Memorias USB 8GB con logo impreso	600.00	

Todos los proveedores interesados en participar en este proceso de compra, aceptan los términos del Código de Conducta Interinstitucional que establece en sus apartados, 2.1e y 2.16, que los empleados de estas instituciones no aceptarán "obsequios de nuestros proveedores y/o suplidor, ni equipos para entretenimiento y/o gratificaciones ya que esto pone en riesgo nuestra integridad y ética institucional. Por eso la relación deberá ser profesional, cortés y respetuosa, manteniéndose con especial exigencia y cuidado, una transparencia y un apego a los procedimientos establecidos".

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

Licaa. Ingrid Carmona



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.